

nas, sin permitir el menor defacierto en su proceder; no tanto, porque le disonassen las indecencias, como porque le predominavan los zelos: y este cuidado con que procurava mantener el recato de su Familia (que tiene por si tanto de loable, y puesto en razon) era en el segunda libiandad, y piudonor poco generoso, que se formava en la flaqueza de otra passion.

Era muy zeloso.

Sus Audiencias.

Sus Audiencias no eran faciles, ni frequentes; pero duravan mucho, y se adornava esta Funcion, de grande aparato, y solemnidad. Assistian à ellas los Proceres, que tenian entrada en su Quarto; seis, ò siete Consejeros cerca de la silla, por si ocurriese alguna materia digna de Consulta; y diferentes Secretarios, que iban notando (con aquellos simbolos, que les servian de letras) las resoluciones, y decretos, cada uno segun su negocacion. Entrava descalzo el Pretendiente, y hazia tres reverencias, sin levantar los ojos de la tierra: diciendo en la primera, *Señor*: en la segunda, *mi Señor*: y en la tercera, *Gran Señor*. Hablaba en acto de mayor humiliacion, y se bolvia despues à retirar por los mismos passos; repitiendo sus reverencias, sin bolver las espaldas: y cuidando mucho de los ojos: porque avia ciertos Ministros, que castigavan luego los menores descuydos: y Motezuma era observantissimo en estas ceremonias. Cuydado que no se deve culpar en los Principes, por consistir en ellas una de las prerogativas, que los diferencian de los otros hombres; y tener algo de subitancia en el respecto de los Subditos estas delicadezas de la Magestad. Escuchava con atencion, y respondia con severidad; midiendo, al parecer, la voz con el semblante. Si alguno se turbava en el razonamiento,

No son culpables las Ceremonias.

Pagavase de la Turbacion.

Sufria los Pretendientes.

le procurava cobrar, ò le señalava uno de los Ministros, que le assistian, para que le hablase con menos embarazo; y solia despacharle mejor: hallando, en aquel miedo respectivo, lifonja, y discrecion. Preciavase mucho del agrado, y humanidad, con que sufria las impertinencias de los Pretendientes, y la desproporcion de las pretensiones; y à la verdad procurava, por aquel rato, corregir los impetus de su condicion; pero no todas vezes lo podia conseguir: porque cedia lo violento à lo natural, y la soberbia reprimida, se pa-

rece poco à la benignidad.

Comia solo, y muchas vezes en publico; pero siempre con igual aparato. Cubrianse los Aparadores ordinariamente con mas de dozientos Platos de varios Manjares à la condicion de su paladar; y algunos de ellos tan bien fazonados, que no solo agradaron entonces à los Españoles, pero se han procurado imitar en España; que no ai Tierra tan barbara, donde no se precie de ingenioso, en sus desordenes, el Apetito.

Comia en publico.

Sazon de algunos Platos.

Antes de sentarse à comer, registrava los Platos; saliendo à reconocer las diferencias de regalos, que contenian; y satisfecha la gula de los ojos, elegia los que mas le agradavan, y se repartian los demàs entre los Cavalleros de su guardia: siendo esta profusion quotidiana, una pequeña parte del gasto que se hazia de ordinario en sus Cozinas; porque comian à su costa quantos habitavan en Palacio, y quantos acudian à el por obligacion de su Oficio. La Mesa era grande, pero baxa de pies, y el assiento un Taburete proporcionado.

Quantos comian à su costa.

Como mi Mesa.

Los Manteles, de blanco, y sutil Algodon, y las Servilletas de lo mismo, algo prolongadas. Atajavase la Pieza por la mitad, con una Baranda, ò Biombo, que sin impedir la vista, señalava termino al concurso, y apartava la Familia. Quedavan dentro cerca de la Mesa tres, ò quatro Ministros Ancianos de los mas favorecidos; y cerca de la Baranda uno de los Criados mayores, que alcanzava los Platos. Salian luego hasta veinte Mugerres vistosamente atabiadas, que servian la Vianda, y ministravan la Copa con el mismo genero de reverencias, que usavan en sus Templos.

Como lavian.

Los Platos eran debarro muy fino, y solo servian una vez, como los Manteles, y Servilletas, que se repartian luego entre los Criados. Los Vasos, de oro, sobre salvas de lo mismo, y algunas vezes solia beber en Cocos, ò Conchas naturales, costosamente guarnecidas. Tenian siempre à la mano diferentes generos de Bebidas, y el señalava las que apetecia: unas con olor, otras de yervas saludables, y algunas confecciones de menos honesta calidad.

Los Platos de Barro muy fino.

Generos de Bebidas.

Usava con moderacion de los Vinos (ò mejor diriamos Cervezas) que hazian aquellos Indios, liquidando los granos del Maiz por infusion, y cozimiento: bebida, que turbava la cabeza, como el

Los Vinos Mexicanos.

*Danças chamadas Mitotes*



El Tabaco  
en humo.

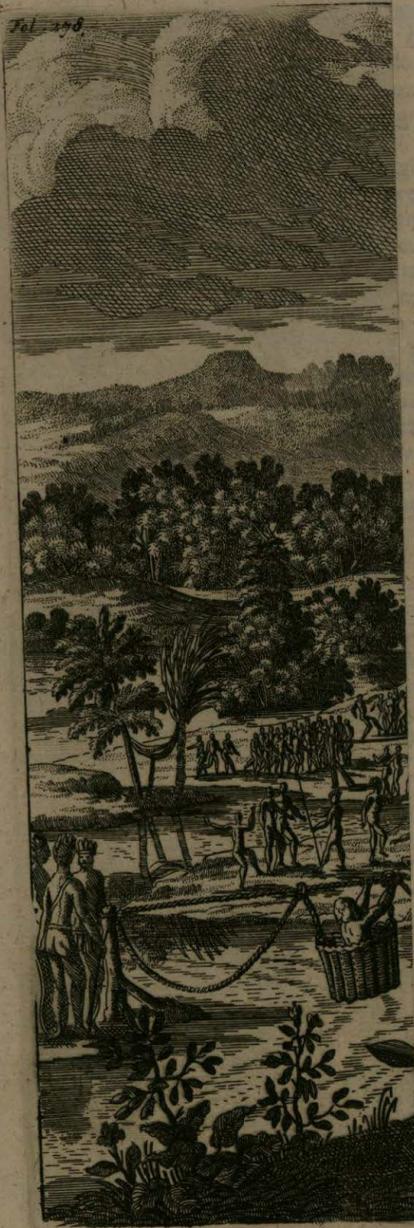
Asistían Bu-  
fones à la  
Mesa.

Dezia que le  
hablaban  
verdad.

Sus Musi-  
cos.

Como eran  
las Cancio-  
nes.

Como eran  
las Cancio-  
nes.



el vino mas robusto. Al acabar de comer tomava ordinariamente un genero de chocolate à su modo, en que iba la sustancia del Cacao, batida con el molinillo hasta llenar la Xicara, de mas espuma, que licor: y despues el humo del Tabaco, suavizado con Liquidambar: vicio, que llamavan medicina, y en ellos tuvo algo de supersticion: por ser el zumo desta yerva uno de los ingredientes con que se dementavan, y enfurecian los Sacerdotes, siempre que necesitavan de perder el entendimiento, para entender al Demonio.

Asistían ordinariamente à la comida tres, ó quatro Juglares, de los que mas sobesalian en el numero de sus Sabandijas: y estos procuravan entreterle, poniendo (como suelen) su felicidad en la rifa de los otros; y vistiendo las mas vezes, en traje de gracia, la falta de respeto. Solia dezir Motezuma, que los permitia cerca de su Persona, porque le dezian algunas verdades: poco las apeteceria, quien las buscava en ellos; ó tendria por verdades las lisonjas. Sentencia, que se pondera entre sus discreciones; pero mas reparamos, en que llegasse à conocer hasta un Principe Barbaro la culpa de admitirlos, pues buscava colores con que honestarlo.

Despues del rato del sosiego, solian entrar sus Musicos à divertirle: y al son de Flautas, y Caracoles (cuya desigualdad de sonidos concertavan con algun genero de consonancia) le cantavan diferentes Composiciones en varios metros, que tenian su numero, y cadencia: variando los Tonos con alguna modulacion, buscada en la voluntad de su oydo. El ordinario assunto de sus Canciones eran los acaecimientos de sus Mayores, y los hechos memorables de sus Reyes; y estas se cantavan en los Templos, y enseñavan à los Niños, para que no se olvidassen las hazañas de su Nacion: haziendo el oficio de la Historia con todos aquellos, que no entendian las Pinturas, y Geroglificos de sus Annales. Tenian tambien sus Cantilenas alegres, de que usavan en sus Bayles, con estrivillos, y repeticiones de musica mas bulliciosa: y eran tan inclinados à este genero de regozijos, y à otros espectaculos, en que mostravan sus habilidades, que casi todas las tardes avia fiestas publicas en alguno de

los Barrios, unas vezes de la Nobleza, y otras de la Gente popular: y en aquella fazon fueron mas frequentes, y de mayor solemnidad, por el agasajo de los Españoles: fomentandolas, y asistiendolas Motezuma contra el estillo de su auferidad; como quien deseava, con algun genero de ambicion, que se contassen los exercicios de la ociosidad entre las grandezas de su Corte.

La mas señalada entre sus Fiestas era un genero de Danzas, que llamavan *Mitotes*: componianse de innumerable muchedumbre, unos vistosamente adornados, y otros entragos, y figuras extraordinarias. Entravan en ellas los Nobles, mezclandose con los Plebeyos en honor de la Festividad: y tenian exemplar de aver entrado sus Reyes. Hazian el son dos Atabales de madera concaba, desiguales en el tamaño, y en el sonido: bajo, y tiple, unidos, y templados, no sin alguna conformidad. Entravan de dos en dos, haziendo sus mudanzas: y despues formavan corro, hiriendo todos à un tiempo la Tierra, y el Ayre con los pies, sin perder el compás. Cansado un corro, sucedia otro con diferentes saltos, y movimientos; imitando los Tripudios, y Coreas, que celebrò la Antigüedad; y algunas vezes se mezclavan todos en alegre inquietud, hasta que mediando los brindis, y viniendo la embriaguez (de que se hazia gala en estos dias) cessava la fiesta, ó se convertia en otra locura menos ordenada.

Juntavase otras vezes el Pueblo en las Plazas, ó en los Atrios de sus Templos à diferentes espectaculos, y juegos. Avia desafios de tirar al blanco, y hazer otras destrezas admirables con el Arco, y la Flecha. Usavan de la carrera, y la lucha con sus apuestas particulares, y premios publicos para el Vencedor. Tenian hombres agilissimos, que bailavan, sin Equilibrio, en la Maroma; y otros, que hazian mudanzas, y bueltas, con segundo Baylarin sobre los ombros. Jugavan tambien à la Pelota igual numero de Competidores, con un genero de goma, que levantava mucho los botes, y la tralan largo rato en el ayre, hasta que ganavan la raya los que davan con ella en el termino contra puesto. Victoria, que se disputava con tanta solemnidad, que venian los Sacer-

Las Fiestas  
Mexicanas.

Las Danzas,  
ó Mitotes.

Desafios de  
Arco, y Fle-  
cha.

De Lucha, y  
Carrera.

Otras Agili-  
dades.

Juego de la  
Pelota.

Notable su-  
persticion  
en este  
Juego.

dotes con el Dios de la Pelota (ridicula supersticion) y colocandole à la vista, conjuravan el Trinquete, con ciertas ceremonias, que à su parecer dexavan corregidos los azares del Juego, igualando la fortuna de los Jugadores.

Fomentava Motezuma estos entretenimientos.

Raros eran los dias, en que no huviese alguna fiesta, que alegrasse la Ciudad; y Motezuma gustava de que se frequentassen los bayles, y los regozijos, no porque fuesen de su genio, ni dexasse de conocer los inconvenien-

tes, que se perdonan, ò se dissimulan en estos bullicios de la Plebe; sino porque hallava conveniencia en traer divertidos aquellos animos inquietos, de cuya fidelidad vivia rezeloso. Propria cabilacion de Principe Tirano, dexar al Pueblo estos incitamentos de los vicios, para que no discorra en lo que padece: y mayor servidumbre de la Tirania, necessitar de indignas permissiones, para introducir la servidumbre con especie de libertad!

Gustava de tener dividido al Pueblo.

C A P I T U L O XVI.

Dase noticia de las grandes riquezas de Motezuma; del estilo, con que se administrava la hazienda, y se cuidava de la Justicia: con otras particularidades del Gobierno Politico, y Militar de los Mexicanos.

Riquezas de Motezuma.

ERA Principe tan rico Motezuma, que no solo podia sustentar los gastos, y delicias de su Corte; pero mantenia continuamente dos, ò tres Exercitos en Campaña, para sugetar sus Rebellés, ò cubrir sus Fronteras: y sobrava caudal opulento, de que se formavan sus Tesoros. Davan grande utilidad à la Corona las Minas de Oro, y Plata, las Salinas, y otros derechos de antigua introducion: pero el mayor Capital de las Rentas Reales, se componia de las contribuciones de los Vassallos; cuya imposicion creció con exorbitancia en tiempo de Motezuma. Todos los hombres llanos de aquel vasto, y populoso Dominio pagavan de tres uno al Rey, de sus labranzas, y grangerias: los Oficiales devian el tercio de las manufacturas: los Pobres conducian sin eshipendio los generos, que se remitian à la Corte, ò reconocian el Vassallage con otro servicio personal.

Contribuciones de los Vassallos.

Cobradores de los Tributos.

Andavan por el Reyno diferentes Audiencias, que con el auxilio de las Justicias ordinarias iban cobrando, y remitiendo los Tributos. Dependian estos Ministros del Tribunal de Hazienda, que residia en la Corte; obligados à dar quenta por menor, de lo que producian sus distritos; y se castigavan con pena de la vida sus fraudes, ò sus descuidos; de que resultava mayor violencia en las co-

branzas: porque se miravan como igual delito, en el Executor, la piedad, y el latrocinio.

Eran grandes los clamores de los Pueblos, y no los ignorava Motezuma, pero solia poner entre los primores de su Gobierno la opresion de sus Vassallos: diziendo muchas vezes, que conocia su mala inclinacion, y que necesitavan de aquella carga para su misma quietud: porque no los pudiera sugetar si los dexara enriquecer. Grande hombre de buscar pretextos, y colores que hiziesen el oficio de la razon. Los Lugares vezinos à la Ciudad davan gente para las Obras Reales: proveian de leña el Palacio: y pagavan otras pensiones à costa de sus Comunidades.

Los Nobles contribuian con assistir à las guardias; acudian con sus Vassallos à los Exercitos: y hazian continuos Presentes al Rey, que se recibian como dadivas, sin perder el nombre de obligacion. Avia diferentes Depositarios, y Tesoreros, donde paravan los generos, que procedian de las Contribuciones: y el Tribunal de Hazienda librava en ellos todo lo necessario para el gasto de las Casas Reales, y provisiones de la Guerra; y cuidava de que se fuesse beneficiando lo que sobrava, para guardarlo en el Tesoro principal, reducido à generos durables; y particularmente

Hallava razon en su Tirania.

Contribucion de los Nobles.

Tribunal de Hazienda.

Estimacion del Oro.

larmente à piezas de oro, cuyo valor conocian, y estimavan; sin que la copia llegasse à envilecerle; antes le apetecian, y guardavan los Poderosos, ò bien fuesse por la nobleza, y hermosura del metal, ò porque nació destinado à la codicia, mas que à la necesidad de los hombres.

Tribunal de Justicia.

Tenian los Mexicanos dispuesto, y organizado su Gobierno con notable concierto, y armonia. Demàs del Consejo de Hazienda, que corria (como hemos dicho) con las dependencias del Patrimonio Real, avia Consejo de Justicia, donde venian las apelaciones de los Tribunales inferiores: Consejo de Guerra, donde se cuidava de la formacion, y assistencias de los Exercitos: y Consejo de Estado, que se hazia las mas vezes en presencia del Rey: donde se trataban los negocios de mayor peso. Avia tambien Juezes del Comercio, y del Abasto, y otro genero de Ministros, como Alcaldes de Corte, que rondavan la Ciudad, y perseguian los Delinquentes. Traian sus Varas ellos, y sus Alguaciles, para ser conocidos por la insignia del oficio, y tenian su Tribunal donde se juntavan à oir las Partes, y determinar los Pleytos en primera instancia. Los Juizios eran sumarios, y verbales; el Actor, y el Reo comparecian con su razon, y sus Testigos, y el Pleyto se acabava de una vez; durando poco mas, si era materia de recurso à Tribunal Superior. No tenian leyes escritas, pero se governavan por el estilo de sus Mayores: supliendo la costumbre por la ley, siempre que la voluntad del Principe no altarava la costumbre. Todos estos Consejos se componian de Personas experimentadas en los Cargos de la Paz, y de la Guerra, y el de Estado (superior à todos los demàs) se formava de los Electores del Imperio: à cuya dignidad ascendian los Principes ancianos de la Sangre Real; y quando se ofrecia materia de mucha consideracion, eran llamados al Consejo los Reyes de Tezcucó, y Tacuba, principales Electores, à quien tocava por sucession esta prerrogativa. Los quatro primeros vivian en Palacio, y andavan siempre cerca del Rey, para darle su parecer en lo que se ofrecia, y autorizar con el Pueblo sus resoluciones.

Consejo de Guerra, y Estado.

Alcaldes de Corte.

Juizios Verbales.

Consejo de Estado superior à todos.

Castigo de los Delitos.

Cuidavan del premio, y del castigo con igual atencion. Eran delitos capita-

les el Homicidio, el Hurto, el Adulterio; y qualquier leve defacato contra el Rey, ò contra la Religion. Las demàs Culpas se perdonavan con facilidad, porque la misma Religion desarmava la Justicia, permitiendo las iniquidades. Castigavase tambien con pena de la vida; la falta de integridad en los Ministros; sin que se diese culpa venial en los que servian Oficio publico: y Motezuma puso en mayor observancia esta costumbre: haziendo exquisitas diligencias para saber como procedian, hasta examinar su desinterès con algunos regalos, ofrecidos por mano de sus Confidentes; y el que faltava en algo à su obligacion, moria por ello irremisiblemente: severidad, que merecia Principe menos barba, y Republica mejor acostumbra. Pero no se puede negar à los Mexicanos, que tuvieron algunas virtudes morales, y particularmente la de procurar, que se administrasse con rectitud aquel genero de Justicia, que llegaron à conocer; bastante à deshazer los agravios, y à mantener la sociidad entre los suyos: porque no dexavan de conservar entre sus abusos, y bestialidades, algunas luzes de aquella primitiva equidad, que dió à los Hombres la Naturaleza, quando faltavan las leyes, porque se ignoravan los delitos.

Una de las atenciones mas notables de su Gobierno, era el cuidado con que se trataba la educacion de los Muchachos, y el desvelo con que iban formando, y reconociendo sus inclinaciones. Tenian Escuelas publicas para la enseñanza de la Gente popular, y otros Colegios, ò Seminarios de mayor providencia, y aparato, donde se criavan los hijos de los Nobles: perseverando en ellos desde la tierna edad, hasta que salian capaces de hazer su fortuna, ò seguir su inclinacion. Avia Maestros de Nifnez, Adolescencia, y Juventud, que tenian autoridad, y estimacion de Ministros; y no sin fundamento, pues cuidavan de aquellos rudimentos, y exercicios, que aprovechavan despues à la Republica. Allí los enseñavan à descifrar los Caracteres, y Figuras, de que se componian sus escritos: y los hazian tomar de memoria las Canciones historiales, en que se contenian los hechos de sus Mayores, y las alabanzas de sus Dioses. Passavan despues à otra Classe, donde se aprendia la modestia, y la cor-

Zelava Motezuma la integridad de sus Ministros.

Virtudes morales de los Mexicanos.

Educacion notable de los Muchachos.

Colegios para la crianza de los Nobles.

Diferentes clases para esta enseñanza.

Primeros Rudimentos.

Enseñanza de modestia, y cor-

tesia; y dicen, que hasta la compostura en el andar. Eran de mayor supoficion estos segundos Preceptores; porque tenian à su cargo las costumbres de aquella edad, en que se dexan corregir los defectos, y quebrantar las paffiones.

De fuerzas y Agilidades.

Despiertos ya, y crecidos en este genero de fugecion, y ensenanza, passavan à la Tercera Classe donde se habitavan en Exercicios mas robustos: probavan las fuerzas en el peso, y la lucha: competian unos con otros en el salto, y la carrera: y se ensenavan à manejar las Armas, esgrimir el Montante, despedir el Dardo, y dar impulso, y certidumbre à la Flecha: hazianlos sufrir la hambre, y la sed; y tenian sus ratos de resistir à las inclemencias del Tiempo; hasta que bolbian habiles, y endurecidos à la casa de sus Padres: para ser aplicados (segun la noticia que davan los Maestros de su inclinacion) al Gobierno politico, al Exercicio militar, ò al Sacerdocio: tres caminos, en que podia elegir la Gente Noble, poco diferentes en la estimacion, aunque precedia el de la Guerra, por ser mayores sus ascensos.

Aplicavanlos segun su inclinacion.

Crianza de las Donzellas nobles.

Avia tambien otros Colegios de Matronas dedicadas al culto de los Templos, donde se criavan las Donzellas de calidad: guardando clausura, y entregadas à sus Maestras desde la niñez, hasta que salian à tomar estado, con aprobacion de sus Padres, y licencia del Rey: diestras ya en aquellas habilidades, y labores, que davan opinion à las Mugerres.

Examen de los Mozos, que se inclinavan à la Guerra.

Los hijos de la Gente Noble, que (al salir de los Seminarios) se inclinavan à la Guerra, passavan por otro examen digno de consideracion: porque sus Padres los embiavan à los Exercitos, para que viesfen lo que se padecia en la Campaña, ò supiesfen lo que intentavan, antes de alistarse por Soldados: y solian embiarlos entre los Tamenes vulgares con su carga de Bastimentos al ombro; para que perdieffen la vanidad, y fuesfen ensenados al trabajo.

Eran de servicio los Bisños.

No se admitian à la profesion los que mudavan el semblante al horror de las Batallas, ò no davan alguna experiencia de su valor: de que resultava el ser de mucho servicio estos Bisños, en el tiempo de su aprobacion: porque todos procuravan señalarse, con algun hecho

particular, arrojandose à los mayores peligros; y conociendo, al parecer, que para entrar en el numero de los Valientes, era necesario dar algo de temeridad à los principios de la Fama.

Cuyado particular en las cosas de la Guerra.

En nada pusieron tanto su felicidad los Mexicanos, como en las cosas de la Guerra; profesion, que miravan los Reyes como principal instituto de su poder, y los Subditos, como propia de su Nacion. Subian por ella los Plebeyos à Nobles, y los Nobles à las mayores ocupaciones de la Monarquia: con que se animavan todos à servir, ò por lo menos aspiravan à la virtud militar quantos nacian con ambicion, ò tenian espiritu para salir de su Esfera. No avia lugar sin Milicia determinada, con preheminiencias, que diferenciavan al Soldado entre los demás vezinos. Formavanse los Exercitos con facilidad: porque los Principes del Reyno, y los Caziques de las Provincias, tenian obligacion de acudir à la Plaza de Armas, que se les señalava, con el numero de Gente, que se les repartia: y se pondera entre las grandezas de aquel Imperio, que llegó à tener Motezuma treinta Vasallos tan poderosos, que podia cada uno poner en Campaña cien mil hombres armados. Governavan estos la Gente de su Cargo en la ocasion, dependientes del Capitan General, à quien obedecian, reconociendo en él la representacion de su Rey, quando faltava su Persona del Exercito, que sucedia pocas vezes: porque aquellos Principes tenian à desfayre de su autoridad el apartarse de sus Armas; hallando alguna monstruosidad politica en aquella dissonancia, que hazen fuerzas propias en ageno brazo.

Sus Milicia con essemplaciones.

Formacion de sus Exercitos.

Su modo de pelear.

Premiava Motezuma los Soldados.

Su modo de pelear era el mismo, que dexamos referido en la Batalla de Tabasco: mejor disciplinados los Exercitos, menos confusa la obediencia de los Soldados, mas Nobleza, y mayores esperanzas. Deshazianse brevemente de las Armas arrojadizas, para llegar à las Espadas: y muchas vezes à los brazos, por ser entre aquella gente mayor hazaña el cautiverio, que la muerte del Enemigo; y mas valeroso el que dava mas Prisioneros para los Sacrificios. Tenian estimacion, y conveniencia los Cargos militares, y Motezuma premiava con liberalidad à los que sobrefalian en las Batallas: tan inclinado à la Milicia, y tan atento à la reputacion de sus Armas, que inventò pre-

Abitos Militares.

Orden Militar de Motezuma

premios honorificos para los Nobles, que servian en la Guerra: instituyendo cierto genero de Ordenes Militares, con sus Abitos, ò Insignias, que davan honra, y distincion. Avia unos Caballeros, que llamavan de las Aguilas, otros de los Tigres, y otros de los Leones, que llevavan pendiente, ò pintada en los Mantos la Empresa de su Religion. Fundò tambien otra Cavalleria superior, à que solo eran admitidos los Principes, ò Nobles de Alcuña Real, y para darla mayor estimacion tomò el Abito, y se hizo alistar en ella. Traian estos atada parte de el cabello con una cinta roja, y entre las plumas de que adornavan la

cabeza, unas Borlas del mismo color, que pendian sobre las Espaldas, mas, ò menos, segun las hazañas del Cavallero; las cuales se contavan por el numero de las Borlas, y se aumentavan con nueva solemnidad; como iban creciendo los hechos memorables de la Guerra: con que avia dentro de la misma dignidad algo mas que merecer.

Devemos alabar en los Mexicanos la generosidad con que anclavan à semejantes pundonores; y en Motezuma el aver inventado en su Republica estos premios honorificos: que siendo la moneda mas facil de batir, tienen el primer lugar en los Tesoros del Rey.

CAPITULO XVII.

Da se Noticia del estilo con que se median, y computavan en aquella Tierra los Meses, y los Años: de sus Festividades, Matrimonios, y otros Ritos, y Costumbres, dignas de consideracion.

Kalendario de los Mexicanos.

Computa del Año.

Dias intercalares.

Principio del Año en la Primavera.

Tenian los Mexicanos dispuesto, y regulado su Kalendario con notable obervacion. Governavanse por el movimiento del Sol, y midiendo sus alturas, y declinaciones para entenderse con el Tiempo. Davan al Año trecientos y sesenta y cinco dias, como nosotros; pero le dividian en diez y ocho meses; señalando à cada mes veinte dias, de cuyo numero se componian los trecientos y sesenta; y los cinco restantes eran como dias intercalares, que se añadian al fin del Año, para igualar el curso del Sol. Mientras duravan estos cinco dias (que à su parecer dexaron advertidamente sus Mayores, como vacios, y fuera de cuenta) se davan à la ociosidad, y tratavan solo de perder como podian aquellas sobras del Tiempo. Dexavan el trabajo los Oficiales; cerravanse las Tiendas: cessava el despacho de los Tribunales, y hasta los Sacrificios en los Templos. Visitavanse unos à otros, y procuravan todos divertirse con varios entretenimientos; dando à entender, que se prevenian con el descanso, para entrar en los afanes, y tareas del Año siguiente: cuyo ingreso ponian en el principio de la Primavera, discrepando del Año Solar, segun el

computo de los Astrologos, en solos tres dias, que venian à tomar de nuestro Mes de Febrero.

Tenian tambien sus Semanas de à treze dias, con nombres diferentes, que se notavan por Imagenes en el Kalendario, y sus Siglos, que constavan de quatro Semanas de años, cuyo metodo, y dibujo era de notable artificio, y se guardava cuydadosamente, para memoria de los Sucessos. Formavan un Circulo grande, y le dividian en cinquenta y dos grados; dando un Año à cada grado. En el Centro pintavan una Efigie del Sol, y de sus Rayos salian quatro faxas de colores diferentes, que partian igualmente la circunferencia; dexando treze grados à cada Semidiametro: cuyas divisiones eran como Signos de su Zodiaco: donde tenia el Siglo sus revoluciones, y el Sol sus aspectos; prosperos, ò adversos, segun el color de la faxa. Por defuera iban notando en otro Circulo mayor con sus Figuras, y Caracteres los acacimientos del Siglo, y quantas novedades se ofrecian dignas de memoria: y estos Mapas seculares, eran como Instrumentos publicos, que servian à la comprobacion de sus Historias. Puedese contar en-

Sus Semanas.

Sus Siglos.

La Planta del Siglo servia de Historia.